



26 de Mayo de 2.017

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado el día 25 de Mayo de 2.017, se ha acordado modificar la fecha de convocatoria de la Junta General de Accionistas inicialmente prevista, quedando la nueva fecha de convocatoria en los siguientes términos:

Se acuerda por unanimidad convocar a los señores Accionistas de la sociedad "VIDAL GOLOSINAS, SA" con CIF A30017438, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de Junio de 2.017 a las 11:00 horas en primera convocatoria en el domicilio social, en Molina de Segura, Murcia, Avda. Gutiérrez Mellado s/n AP 64. De no poderse celebrar según se ha indicado, tendrá lugar el día 28 de Junio de 2.017, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º- Censura de la gestión social, aprobación en su caso de los Balances, Cuentas Anuales e Informes de Gestión, así como resolver la Aplicación de Resultado, todo ello referido al Ejercicio 2.016.

2º- Aprobación en su caso, de la Reserva de Capitalización del Año 2.016.

3º- Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Atentamente,

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. FRANCISCO JOSE HERNANDEZ ARNALDOS

Nota informativa: Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. (Art. 272.2 del TRLSC).